

**CONSEJERÍA DE EMPLEO**

*ANUNCIO de 7 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Empleo, Decreto 141/2002, de 7 de mayo, y Orden de 31 de enero de 2003, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Pza. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/AAI/678/2006.  
Interesada: Ana Cía Cano.  
Último domicilio: C/ Paseo Marítimo, Edif. Atlántico, núm. 5, piso O-A, 11011, Cádiz.  
Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria.

Núm. Expte.: CA/AAI/740/2006.  
Interesada: Cándida Talaván Ramirea.  
Último domicilio: Avda. de la Estación, local 13/S/N, 11540, Sanlúcar Bda (Cádiz).  
Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria.

Cádiz, 7 de diciembre de 2006.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

*ANUNCIO de 7 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Empleo, Decreto 141/2002, de 7 de mayo, y Orden de 31 de enero de 2003, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Pza. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte. CA/APC/9/2006.  
Interesada: M. Ángeles García Fernández.  
Último domicilio: C/ Callejón de los Frailes, 4, 11130, Chiclana Fra. (Cádiz).  
Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria.

Núm. Expte.: CA/APC/41/2006.  
Interesado: Enrico Demelas.  
Último domicilio: C/ Ntra. Sra. de la Luz, núm. 6, 11630, Tarifa (Cádiz).  
Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria.

Cádiz, 7 de diciembre de 2006.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

*ANUNCIO de 7 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de Notificaciones por Edictos de distintos Actos Administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Empleo, Decreto 141/2002, de 7 de mayo, y Orden de 31 de enero de 2003, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/AAI/75/2006  
Interesada: Antonia Sosa Ruiz.  
Último domicilio: Camino Sevilla, 4, Caminos Caft. Four Ways. 11540-Sanlúcar de Bda. (Cádiz).  
Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria.

Núm. Expte.: CA/AAI/246/2006  
Interesada: Abigail Marín Maestre.  
Último domicilio: C/ San Marcos, núm. 116. 11100-San Fernando (Cádiz).  
Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria.

Núm. Expte.: CA/AAI/344/2006  
Interesada: Macarena Alfonseca Moreno.  
Último domicilio: Avda. Guadalquivir, núm. 2-B. 11540-Sanlúcar Bda. (Cádiz).  
Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria.

Núm. Expte.: CA/AAI/330/2006  
Interesado: Luis Cruz Luza.  
Último domicilio: C/ Veracruz, núm. 54, piso bajo. 11560-Trebujena (Cádiz).  
Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria.

Núm. Expte.: CA/AAI/387/2006.  
Interesada: Raquel Prado Romero.  
Último domicilio: C/ Nao Concepción, Edf. Atrium, local O, s/n. 11540-Sanlúcar Bda. (Cádiz).  
Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria.

Núm. Expte.: CA/AAI/389/2006  
Interesada: M. Soledad Rodríguez Rey.  
Último domicilio: C/ Nao Concepción, Edf. Atrium, local O, s/n. 11540-Sanlúcar Bda. (Cádiz).  
Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria.

Núm. Expte.: CA/AAI/2006  
 Interesada: M. Rosa Sancerni Olivan.  
 Último domicilio: C/ Barrosa CC Hércules, local núm. 2.  
 11130-Chiclana Fra. (Cádiz).  
 Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria.

Núm. Expte.: CA/AAI/521/2006  
 Interesada: Patricia Sovereto  
 Último domicilio: C/ Fernando Barquín Varón, núm. 9.  
 11560 Trebujena (Cádiz).  
 Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria.

Cádiz, 7 de diciembre de 2006.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*NOTIFICACIÓN de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, de la propuesta de Resolución del procedimiento sancionador MA-056/06.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador MA-056/06, incoado a la entidad Navas de Telecom, S.L., titular del establecimiento denominado «Viajes Navastour», con último domicilio conocido en C/ Doctor Martorell Otzet, 1, de Málaga, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud del art. 19 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto, regulador del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora, y de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo Comercio y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), de Málaga, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes del trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime oportunos.

Málaga, 15 de diciembre de 2006.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, sobre la notificación de propuesta de extinción de los efectos de título-licencia de agencia de viajes.*

Resultando desconocido el domicilio del representante legal de la agencia de viajes cuyo domicilio, código identificativo y denominación figura al pie de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 84 de la misma, se publica el presente anuncio como notificación de la propuesta de extinción de los efectos de su título-licencia de agencia de viajes en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18, apartado 1, letra c) del Decreto 301/2002, de 17 de diciembre, de agencias de viajes y centrales de reservas (BOJA núm. 150, de 21 de diciembre), al no haber regularizado su situación administrativa a las prescripciones contenidas en el artículo 11, apartado 1, del citado Decreto.

Lo que se notifica al interesado, haciéndose saber que dispone de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para alegar por escrito y presentar la documentación que a su derecho convenga.

Agencia de viajes que se cita:  
 Denominación: Servicios Turísticos Mundotours, bajo la denominación de Viajes Mundotours, S.L.  
 Código Identificativo: AN-21847-2.  
 Domicilio social: C/ La Palma, 3. 21002, Huelva.

Sevilla, 28 de noviembre de 2006.- El Director General, Antonio Muñoz Martínez.

Sevilla, 28 de noviembre de 2006.- El Director General, Antonio Muñoz Martínez.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*NOTIFICACIÓN de 23 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Resoluciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por el Servicio de Ordenación de Pagos de la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.*

Resoluciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por el Servicio de Ordenación de Pagos de la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Recurso de alzada ante el Subdirector de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte.: 016/06.  
 Interesado: Ximter Obras y Servicios, S.L.  
 C.I.F.: B11756087.  
 Último domicilio: Parque Atlántico, 4, entreplanta (11406, Jerez de la Frontera, Cádiz).  
 Acto administrativo: Resolución.  
 Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 113.411,32 euros.

Sevilla, 23 de noviembre de 2006.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

*NOTIFICACIÓN de 7 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, de resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-